

	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección General		
Código PR-DGE-RPI-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.			

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	5
VII. ANEXOS	5
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	6
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6

Código
PR-DGE-RPI-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para realizar los diseños impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, con la finalidad de promover la identidad institucional, así como los programas, trámites, servicios, eventos, jornadas, campañas, entre otras actividades y estrategias que llevan a cabo las Unidades Administrativas de la Entidad.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Departamento Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 134; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 26; de la Ley General de Comunicación Social.

Ámbito Estatal

Artículo 16 fracción II párrafo tercero; de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Artículos 1, 2, 3, 5, 6 y 11; de la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Yucatán.

Artículo 38; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Campaña: Proyecto que se lleva con la finalidad de alcanzar un objetivo de las áreas, en un tiempo determinado.

Diseño impreso: Es una composición de elementos gráficos en una medida específica reproducida sobre un material; incluye señalética, convocatorias, letreros informativos, backs y mantas de lona, viniles, troviceles, acrílicos, uniformes, diseños gráficos para prensa, etc.

Programa: Conjunto de acciones organizadas y coordinadas para brindar atención, apoyo y servicios a personas en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar su bienestar y garantizar sus derechos.

Sistema: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección General		
Código PR-DGE-RPI-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.			

Unidad administrativa: Área operativa del Sistema encargada de planear, coordinar y ejecutar acciones específicas dentro de la estructura institucional, con el objetivo de cumplir funciones técnicas, administrativas o de atención social conforme a su competencia.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Titular de la coordinación de Imagen

1. Solicita vía correo electrónico a las Unidades Administrativas del Sistema la planeación mensual de los diseños impresos que se necesitarán.

Persona titular de la Dirección, Departamento o área de la Unidad Administrativa

2. Recibe, vía correo electrónico, la solicitud de planeación anual de los diseños impresos.
3. Elabora una planeación de los diseños impresos que necesitará durante todo el mes con base en los programas, trámites, servicios, eventos, jornadas, campañas, entre otras actividades que se llevarán a cabo el área.
4. Envía la planeación mensual de los diseños impresos proyectados al Departamento de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación Social.
5. Envía, por cada diseño, un correo electrónico al Departamento de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación Social, en el que se indiquen las especificaciones del diseño de este y se adjunten todos los elementos necesarios para su elaboración.

Titular del Departamento de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación Social

6. Recibe de cada Unidad Administrativa, la planeación mensual de los diseños impresos.
7. Realiza el cronograma de actividades, programando la elaboración de los diseños impresos solicitados.

Titular de la coordinación de Imagen

8. Recibe el correo electrónico con la información necesaria para la elaboración del diseño impreso que requiere el área solicitante.
9. Designa al personal que va a realizar el diseño impreso de acuerdo con el cronograma de actividades.
10. Envía correo electrónico al responsable de programa con las especificaciones para elaborar el diseño impreso.

Responsable de programa de Imagen

11. Recibe el correo electrónico con las especificaciones del diseño impreso.
12. Elabora el diseño impreso y envía, vía correo electrónico, para revisión a la persona titular de la Coordinación de Imagen.

Titular de la coordinación de Imagen



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DGE-RPI-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

13. Recibe, vía correo electrónico, el diseño impreso elaborado por el Responsable de Programa.

14. Revisa que el diseño impreso cumpla con las especificaciones requeridas.

15. ¿El diseño impreso cumple con las especificaciones requeridas?

- Sí: Continúa en la actividad 17.
- No: Continúa en la actividad 16.

16. Envía por correo electrónico las observaciones pertinentes a la persona responsable de programa de Imagen. Regresa a la actividad 12.

17. ¿El diseño impreso requiere autorización de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Administración y Finanzas?

- Sí: Continúa en la actividad 18.
- No: Continúa en la actividad 23.

18. Envía, vía correo electrónico, el diseño impreso a revisión de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Titular de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Administración y Finanzas

19. Recibe vía correo electrónico, el diseño impreso para revisión y autorización.

20. ¿La persona titular de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Administración y Finanzas autoriza el diseño?

- Sí: Continúa en la actividad 22.
- No: Continúa en la actividad 21.

21. Devuelve el diseño a la persona titular de la coordinación. Regresa a la actividad 12.

Titular de la coordinación de Imagen

22. Recibe el correo electrónico con la autorización del diseño.

23. ¿El diseño es para publicar en prensa?

- Sí: Continúa en la actividad 24.
- No: Continúa en la actividad 26.

24. Envía el diseño al enlace de prensa con las medidas indicadas para su publicación

Titular de la Dirección, Departamento o área de la Unidad Administrativa

25. Verifica la publicación del diseño en prensa. **Fin del procedimiento.**

Titular de la coordinación de Imagen

26. Envía, de manera electrónica, el diseño a la persona titular de la Dirección, Departamento o área de la Unidad Administrativa.

Titular de la Dirección, Departamento o área de la Unidad Administrativa

27. Recibe, de manera electrónica, el diseño solicitado.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DGE-RPI-05 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

28. Elabora la solicitud de pedido para impresión al Departamento de Compras para su revisión, estando debidamente sellado, firmado y con la imagen de muestra añadida.

29. Espera la entrega de sus impresiones por parte del Departamento de Compras.

Titular de la Dirección, Departamento o área de la Unidad Administrativa/ Titular de la coordinación de Imagen

30. Verifica que el diseño y el producto cumplen con las especificaciones requeridas.

Fin del procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de diseños impresos realizados	$\frac{\text{(Diseños realizados/ Solicitudes de diseño)} * 100}{100}$	Porcentaje	Semestral	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.	RPI	5 años	5 años	10 años	Conservación

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección General	
Código PR-DGE-RPI-05 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.		

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Generación del Procedimiento para Elaborar Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

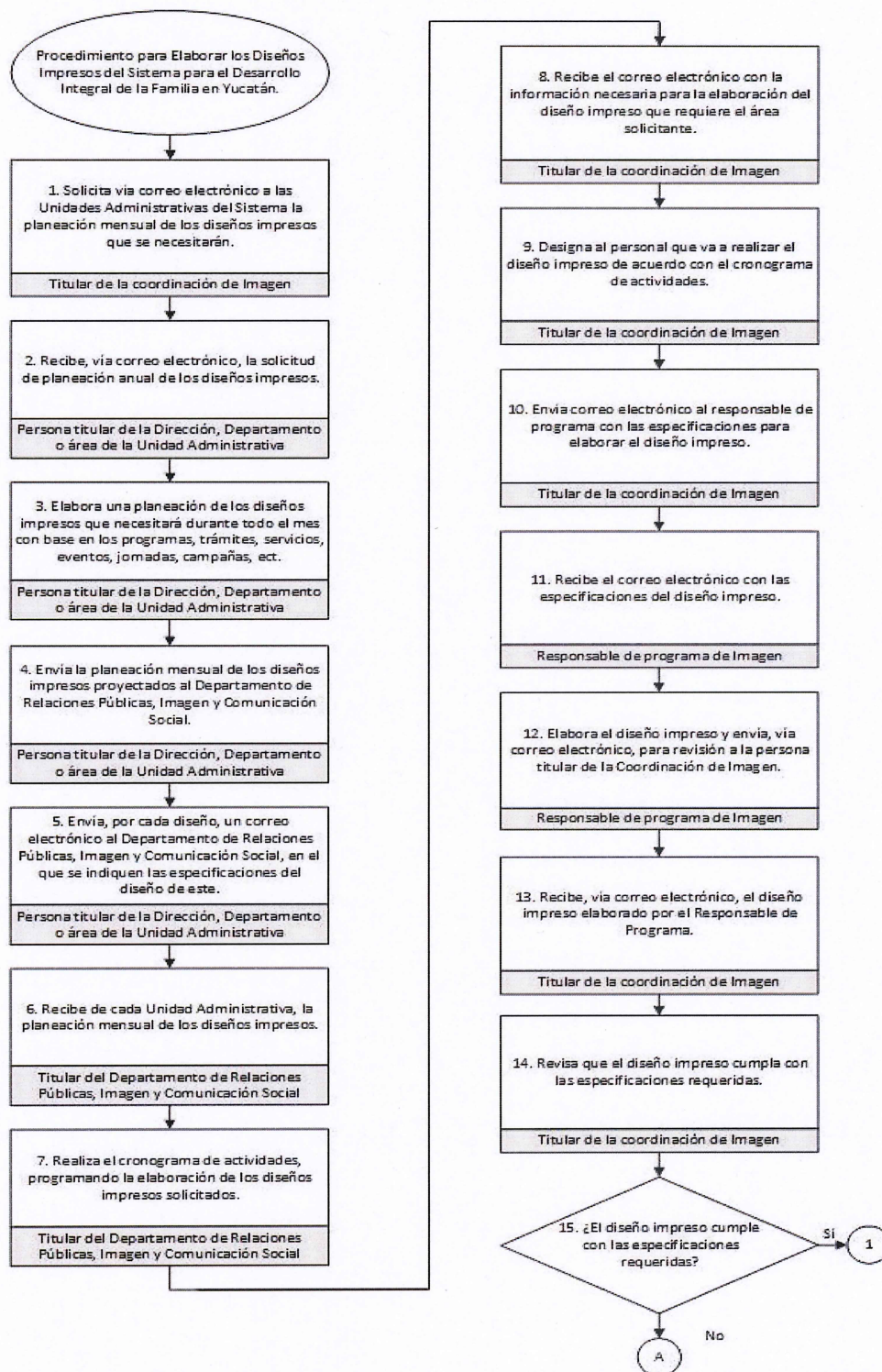
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó	
Lic. Shirley Edith Castillo Sánchez Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.	

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.	RPI	5 años	2 años	10 años	Conservación

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar los Diseños Impresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

